SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL HUILA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA - SERVIC

Código Regional	41
Código Centro	952510
Fecha Elaboración	29 de febrero de 2020
Versión	ENERO 2020 - 1,20
ID de Proceso	09665-024372

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	EDNA ALEXANDRA VILLANUEVA VALDES	C.C.	1.077.842.109	IP/Nº de contacto	3156711731
Correo electrónico contratista:	alexita1@misena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	DAVIVIENDA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	77300076427
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 124.625.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1328434/2020			Nº Compromiso SIIF	3520	
Valor Total del Contrato	$ 33.000.000	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 33.000.000	1	Del	03/02/2020	Al 29/02/2020	$ 3.080.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 29.920.000		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.080.000		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.080.000**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.046.600**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	9402349120
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.232.000	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 154.000	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 197.200	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL	$ 6.500	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -	
Salud hasta $ 569.712	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 682.200	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.046.600,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	2.728.800,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,350%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 3.080.000,00**	

SON: TRES MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Durante el mes de Febrero de 2020, impartí la formación profesional integral a las fichas asignadas y en las jornadas establecidas.
Registro de todas las novedades en las plataformas de interface con SOFIA PLUS .
Durante el mes de Febrero de 2020, se diligenciaron todos los formatos relacionados con dicha obligación contractual.
Durante el mes de Febrero de 2020, tanto los aprendices como la Instructora cumplieron con los lineamientos del sistema SIGA.
Durante el mes de Febrero de 2020, se exigió a los aprendices de todas las fichas programadas estricto cumplimiento a la referencia.
En el mes de Febrero de 2020, se consulta por lo menos una vez al día el correo institucional.
Durante el mes de Febrero de 2020, se cumplieron con los respectivos tiempos programados asignados por la Coordinacion Academica.
En el mes de Febrero de 2020, se realiza el Informe Mensual y los horarios de formación.
Para el mes de febrero de 2020, se ejecutaron un total de 149 horas la formación profesional integral, equivalentes a 28 días.
Para el mes de Febrero de 2020, se exige en cada ambiente de formación el aseo, orden y limpieza del lugar a los aprendices del centro

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

EDNA ALEXANDRA VILLANUEVA VALDES
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

Felipe Castellanos F.

FELIPE CASTELLANOS FORERO
PROFESIONAL G04

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SUDIRECTOR (E)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077842109		VILLANUEVA VALDES EDNA ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 4 # 5-28	GARZON-HUILA	8330344	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-01	2020-01	556461087	9402349120	I	2020/02/05	2020/01/31	BANCO DAVIVIENDA	0	$254,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$4,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$4,600		$0	$0
Ciudad: GARZON Depto: HUILA (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$4,600		$0	$0
1	CC 1077842109	VILLANUEVA EDNA	230301	30	$877,803	$140,500	EPS005	30	$877,803	$109,800		0	$0	$0	14-23	30	$877,803	$4,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$4,600		$0	$0

2020/01/31 12:13 PM

Fácil, rápido y seguro



Hola, EDNA ALEXANDRA VILLANUEVA VALDES!

Gracias por utilizar los servicios de PSE, los siguientes son los datos de la transacción

Estado de la transacción: **Aprobada**
CUS **556461087**
Empresa: **APORTES EN LINEA**
Descripción: **Pago de la Planilla de aportes con clave: 9402349120**
Valor de la transacción: **$ 254.900**
Fecha de la transacción : **31/01/2020**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección https://www.pse.com.co/inicio en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias.

Para mayor información comunícate con nosotros
en Bogotá +57 (1) 3808890 opción 2
o visita el sitio web www.pse.com.co

Copyright@2018 ACH Colombia. todos los derechos reservados

SEMEP **SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN PROTECCION IPS SAS**

LIC.0976 DE 2017 S.S.H

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

CERTIFICADO DE APTITUD

1. INGRESO: X 2. PERIODICO: 3. RETORNO AL TRABAJO 4. CAMBIO DE FUNCION
5. RETIRO : 6. SEGUIMIENTO PVE 7. POST INCAPACIDAD 8. OTROS 9. VALORACION

Fecha del reconocimiento: **AÑO:** 2020 **MES:** 01 **DIA:** 23 **CIUDAD:** GARZON

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Nombre Empresa Usuaria: SENA

Actividad Económica: EDUCACION

Cargo Que Desempeñar: INSTRUCTOR

Sitio de Trabajo: GARZON

2. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos: EDNA ALEXANDRA VILLANUEVA

Identificación: 1.077.842.109 **EDAD:** 33 AÑOS

3. HALLAZGOS Y DIAGNOSTICOS

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
2.
3.

CLASIFICACION

Sin limitaciones para el cargo: X APTO: SI

Con limitaciones para el cargo:

Examen de Egreso Satisfactorio: SI: NO

Examen Periódico Satisfactorio: SI: NO

Laboratorios: GLICEMIA , PERFIL LIPIDICO REALIZADOS

Prueba Aptitud para trabajo en Altura: NO APTO TRABAJO EN ALTURA:

Pruebas Funcionales: Visiometría: N/A Espirometría: REALIZADA

Audiometría: REALIZADA Optometría: REALIZADA

Recomendaciones PVE: Remisión:

Sospecha Enfermedad Profesional SI: NO: X

Restricciones:

1.APTO PARA EL CARGO

PRUEBA PSICOTECNICA REALIZADA

DR. JORGE MAURICIO ESCOBAR LOPEZ
Especialista en Salud Ocupacional y Medicina Laboral
Res. 1976/2010 S.S.H.

EDNA ALEXANDRA VILLANUEVA
C.C. 1.077.842.109

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE RADICACIÓN DE AFILIACIÓN DEL DIA 31/01/2020

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	899999034	**Cédula Usuario:**	C 8339308
Nombre:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				
Dirección:	CL 57 8 64				
Departamento:	BOGOTA D.C.	**Municipio:**	BOGOTA D.C.		
Correo electrónico:	lylopez@sena.edu.co				
Teléfono:	5481500	**Tarifa:**	0.522		
Actividad Económica:	1606001 ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION NO FORMAL INCLUYE PROGRAMAS DE ALFABETIZACION PARA ADULTOS ETC.				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
C 8339308	ESMITH MEDINA SUAREZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 5	03/02/2020	C 1077842109	VILLANUEVA VALDES EDNA	1	0.522	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor dirijase a la oficina de POSITIVA mas cercana o comuniquese con nuestra linea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

C5B46A9DAD24FE02B390892FB9CDFFC6 Certificado impreso el día 1/31/2020 11:36:41 AM por el portal de empresas Edesk

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14680600346

(415)7707212489984(8020) 000001468060034 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1077842109 — 6. DV: 8

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Neiva — 13

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida — 2	Cédula de Ciudadanía — 13	1077842109	2004 07 26

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Huila — 41	Garzón — 298

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLANUEVA	VALDES	EDNA	ALEXANDRA

35. Razón social:

36. Nombre comercial: — 37. Sigla

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA — 169	Huila — 41	Garzón — 298

41. Dirección principal: CR 4 5 28

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
alexan_11@hotmail.com		3156711731	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8523	2020 01 01	7020	2009 07 01	4923			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2020 01 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: VILLANUEVA VALDES EDNA ALEXANDRA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5606264546

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000138551 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA** COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
03	02	2020	03	02	2020

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **EDNA ALEXANDRA VILLANUEVA VALDES** IDENTIFICACIÓN: CC **1077.842.109**

DIRECCIÓN: KR 4 N 5 28 CIUDAD: GARZON, HUILA TELÉFONO: 3156711731

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL SENA REGIONAL HUILA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL SENA REGIONAL HUILA** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	03/02/2020	03/04/2021	3,300,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 899999034 - CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL SENA REGIONAL HUILA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICOS NO.CO1.SLCNTR.1328434 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON Prestación de los servicios profesionales para impartir formación Profesional titulada y complementaria presencial o virtual en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del SENA Regional Huila y su área de influencia en la especialidad ADMINISTRATIVA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****3,300,000.00	$ **********16,000	$*****9,000.00	$ ********4,750	$ **********29,750

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CHV AGENCIA DE SEGUROS LTDA	7499	100.00			

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

(415)7701861000019(8020)000000000007000560626454

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207E0D09F87B5B

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/83 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

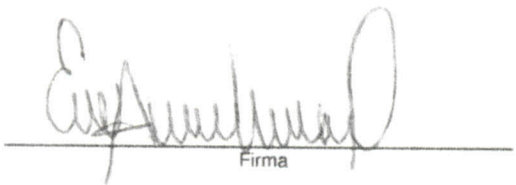
Que el Sr(a) EDNA ALEXANDRA VILLANUEVA VALDES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1077842109 realizó el día 26/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo EDNA ALEXANDRA VILLANUEVA VALDES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1077842109 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Garzòn - 29 de Febrero del 2020

Señor
FELIPE CASTELLANOS FORERO
SUPERVISOR CONTRATO No. 1328434
Profesional Grado 4
Diseño Curricular
Garzòn

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2020

Referencia: No 1328434 del año 2020.

Edna Alexandra Villanueva Valdès, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.077.842.109 de Garzón, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordianacion academica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y TRES MILLONES MCTE ($ 33.000.000). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de febrero de TRES MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE ($3.080.000). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.300.000). c) un pago final por DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($220.000). los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de ahorros No. 77300076427 del banco DAVIVIENDA cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el (3) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestacion de servicios profesionales para impartir Formacion Profesional titulada y complementaria presencial o virtual en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su area de influencia en la especialidad de Administracion.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar personalmente bajo los parámetros de calidad y del Código de Ética del SENA, la totalidad de las acciones de formación contratadas en los ambientes de formación asignados	Durante el mes de Febrero de 2020, impartí la formación profesional integral a las fichas asignadas y en las	Registro de tiempo del instructor en plataforma SOFIA PLUS, de las Fichas

	por la Coordinación Académica del Centro de Formación, de acuerdo con la programación establecida.	jornadas establecidas por la Coordinacion Academica.	1963799- 1752262-1801374.
2	Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios, si es necesario por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de los aprendices, entre otras.	Durante el mes de Febrero de 2020, no se me asignó dicha obligación contractual.	Sin evidencia, porque no hubo participación.
3	Participar si es necesario, en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Durante el mes de Febrero de 2020, no se me asignó dicha obligación contractual.	Sin evidencia, porque no hubo participación.
4	Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: * Registro de los juicios evaluativos. * Inasistencias y novedades de aprendices. * Manejo en línea y diario de las plataformas de interface con SOFIA PLUS y LMS. * Creación de rutas y asociación de aprendices. * Creación y actualización permanente del Porfafolio del instructor en el LMS * Orientación y seguimiento del Porfafolio del aprendiz en el LMS.	Durante el mes de Febrero de 2020, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual.	Registro de todas las novedades en las plataformas de interface con SOFIA PLUS.
5	Construir y evidenciar la planeación pedagógica, guías de aprendizaje,	Durante el mes de Febrero de 2020, se diligenciaron todos	Diligenciamiento detallado de cada uno

	acuerdo con los directrices impartidas por la Dirección.		
13	Realizar cuando sea requerido por la Entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad y que por razones de experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual se requiera	Durante el mes de Febrero de 2020, no participé en dicha obligacion contractual.	Sin evidencia, porque no hubo participación.
14	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad y por razones de idoneidad y experticia relacionada con sus actividades contractuales, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual del Supervisor del SENA vigente, para lo cual deberá apoyar y gestionar la realización de todas las acciones administrativas, financiaras, contables, legales, y técnicas para lograr el correcto control, seguimiento y vigilancia de los contratos estatales.	Durante el mes de Febrero de 2020, no participé en dicha obligacion contractual.	Sin evidencia, porque no hubo participación.
15	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	Durante el mes de Febrero de 2020, no participé en dicha obligacion contractual.	Sin evidencia, porque no hubo participación.
16	Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los demás informes que le sean solicitados.	En el mes de Febrero de 2020, se realiza el Informe Mensual y los horarios de formación.	Informe mensual de ejecución contractual (formato Word) y los horarios de las fichas 1963799- 1752262-1801374.
17	Apoyar si es necesario, el desarrollo de actividades de investigación, aplicadas en el marco de los proyectos SENNOVA.	Para el mes de Febrero de 2020, no se desarrolló ninguna actividad investigativa.	Sin evidencia, porque no hubo participación.

www.sena.edu.co
SENAComunica

	instrumentos de evaluación, actas de desarrollo curricular y de ejecución de la formación, bitácoras, y formatos de seguimiento a la etapa productiva, de acuerdo con las formaciones asignadas.	los formatos relacionados con dicha obligación contractual.	de los formatos relacionados en la referencia.
6	Entregar los informes de ejecución de la(s) ficha(s) a su cargo, cuando el Coordinador Académico lo haya designado como líder de equipo ejecutor de programa.	Durante el mes de Febrero de 2020, no me solicitaron dicha obligacion contractual.	Sin evidencia, porque no hubo participación.
7	Apoyar y participar en la implementación y cumplimiento de los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA y en el Código de Ética del SENA, realizando permanente asimilación del sistema y orientación a los aprendices sobre el mismo.	Durante el mes de Febrero de 2020, tanto los aprendices como la Instructora cumplieron con los lineamientos del sistema SIGA.	Registro de asistencia a reuniones.
8	Fomentar y garantizar la implementación de las actividades de Orden y Limpieza en los procesos y ambientes de formación que tenga a cargo, bajo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.	Durante el mes de Febrero de 2020, se exigió a los aprendices de todas las fichas programadas estricto cumplimiento a la referencia.	Ambientes de formación ordenados y limpios.
9	Asistir y participar activamente en las reuniones de institucionales y en las transferencias a las que se convoque en relación de la actividad contractual.	En el mes de Febrero de 2020, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual.	Registro de asistencia a reuniones.
10	Revisar de manera permanente la cuenta de correo institucional que se le asigne, hacerle mantenimiento para que esté habilitada y atender los mensajes electrónicos de manera oportuna.	En el mes de Febrero de 2020, se consulta por lo menos una vez al día el correo institucional.	Numero de mensajes leídos, y cantidad de respuestas a dichos mensajes.
11	Realizar las acciones contractuales en los tiempos establecidos en la programación académica, dando ejemplo de un efectivo del tiempo a los aprendices.	Durante el mes de Febrero de 2020, se cumplieron con los respectivos tiempos programados asignados por la Coordinacion Academica.	Registro del instructor en las planillas de ingreso a los ambientes de formación.
12	Aplicar al proceso de evaluación y certificación en la norma o normas sectoriales de competencia laboral y aportar el respectivo o respectivos certificados de aprobación o la evidencia de la inscripción al mismo o mismos, de	Durante el mes de Febrero de 2020, no participé en dicha obligacion contractual.	Sin evidencia, porque no hubo participación.

18	Adicionales a estas obligaciones para la formación virtual, también deberá cumplir con lo establecido en la Circular No. 3-2018-000206 del 12 de diciembre de 2018, que señala: Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación.	Durante el mes de Febrero de 2020, no participé en dicha obligacion contractual.	Sin evidencia, porque no hubo participación.
19	Desarrollar el objeto contractual sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual.	Para el mes de febrero de 2020, se ejecutaron un total de 149 horas la formación profesional integral, equivalentes a 28 días de ejecución contractual.	Registro de horas en la opción Tiempos del instructor en SOFIA PLUS.
20	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Para el mes de Febrero de 2020, se exige en cada ambiente de formación el aseo, orden y limpieza del lugar a los aprendices del centro de formación.	Ambientes de formación, mesas y sillas en buen estado, aseados, ordenados y limpios para su respectivo uso.
21	Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.	Durante el mes de Febrero de 2020, se ejecutaron todos los componentes de dicha obligación contractual.	Registro del instructor en las planillas de ingreso a los ambientes de formación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

www.sena.edu.co
SENAComunica

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla - recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (No. de la planilla: 9402349120), expedido por el operador Aportes en Linea y correspodiente al mes de Enero del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Edna Alexandra Villanueva Valdès
Contratista
C.C. No. 1.077.842.108 de Garzòn.

Recibí a satisfacción:

Felipe Castellanos F.

FELIPE CASTELLANOS FORERO
Supervisor(a) Contrato 1328434 del año 2020.
Profesional Grado 4